



RICARDO MALIANDI

# **ANTOLOGÍA ( FRAGMENTOS )**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

**RICARDO MALIANDI**

## **ANTOLOGÍA ( FRAGMENTOS )**

ò MALIANDI, Ricardo: N. Hartmann, Bs. As., Centro Editor de América Latina, s/f, fragmentos.

ò MALIANDI, Ricardo: Ética: conceptos y problemas (1991), 2a ed., Bs. As., Biblos, 1994, fragmentos.

ò MALIANDI, Ricardo: La ética cuestionada, s/d, cap. 11, fragmentos.

-----  
-----

"[...] No encuadra con propiedad en ninguna casilla, en ningún «ismo», y por eso se ha dicho que Hartmann era un «solitario». [...]"

"La gnoseología de Hartmann es una «metafísica del conocimiento». [...]"

"[Respecto de Kant, la] propia «crítica» tiene, además —sostiene— carácter metafísico, ya que se fundamenta en el concepto de la «cosa en sí». [...]"

"[...] la importancia del método, cuyos pasos puntualiza Hartmann con claridad: fenomenología, aporética y teoría. [...]"

"[...] las «aporías», lo que equivale a indicar ya los límites del conocimiento. [...]"

"[...] entre sujeto y objeto, la trascendencia que los separa, la inmutabilidad del objeto en el acto de la aprehensión [...]."

"[...] Lo conocido es siempre un ente, [...]."

"[...] también el sujeto tiene un «ser en sí», [...] también el objeto ideal tiene para Hartmann un «ser en sí», [...]."

"[...] El análisis fenomenológico revela también el límite «móvil» que circunscribe el ámbito de lo «conocido» dentro del de lo «cognoscible», [...]."

"[...] Hay también indicaciones sobre el «progreso del conocimiento», [...]. Tal «progreso» se posibilita por la conciencia de esos límites, es decir, la «conciencia del problema», el «saber del no saber»."

"[Para las «aporías» del conocimiento hay] «intentos de solución», que Hartmann divide en tres grupos: 1) teorías realistas [...]; 2) teorías idealistas [...]; y 3) teorías monistas [...]."

"[...] la denominación de «metafísica del conocimiento», esto es: admisión de un residuo insoluble, irracional. [...]"

"El error de casi todas las doctrinas sobre el ente ha sido confundirlo con ciertas determinaciones, como la de sustancia, la de «bonum», la del universal, etc. [...]"

"[...] La pregunta fundamental de la ontología es, efectivamente, en su sentido formal, una pregunta por el «ser», pues no alude a este o aquel ente particular, sino a lo que hay de común en todos los entes, [...]. Hartmann critica aquí, de paso, el planteamiento de Heidegger, quien ha reemplazado la cuestión del «ente cuanto ente» por la del «sentido del ser». [...]"

"[...] «existencia» y «esencia». Tales «momentos» son los del «ser ahí» (Dasein) y «ser así» (Sosein); el primero designa el mero hecho de que algo sea; el segundo, lo que algo es. [...] Tradicionalmente se tendía a confundir la existencia con el ser real, y la esencia con el ser ideal. Para Hartmann son dos dimensiones distintas, dos relaciones que se entrecruzan. Lo real tiene «ser ahí» y «ser así», y lo mismo cabe decir de lo ideal. [...]"

"[...] Una de las más importantes consecuencias extraídas por Hartmann de su estudio de tales relaciones, es su afirmación de la famosa tesis megárica de la posibilidad, es decir, la concepción de que sólo es realmente posible lo que es realmente efectivo. [...]"

"[...] rechaza Hartmann toda teoría acerca de una «pluralidad temporal» [...]. La unidad del mundo real coincide con la de la temporalidad. [...] Con respecto a la «teoría de la relatividad»] Hartmann no le cuestiona su valor matemático, pero sí sus consecuencias metafísicas, por relativizar el sustrato de las magnitudes. [...]"

"[...] Hay que declarar que no todos los actos emocionales son «trascendentes». Hay actos de puro sentimiento, que corresponden a «estados de ánimo» y tienen carácter «inmanente». Pero, a la vez, hay tres grupos de actos emocionales «trascendentes»: los «receptivos» («experimentar», «padecer», etcétera), los «prospectivos» (la «espera», la

«esperanza», el «presentimiento», etcétera) y los «espontáneos» («desear», «querer», «hacer», etc.) [...]."

"[...] un importante aspecto de la ontología hatmanniana: la «teoría general de las categorías», es decir, el estudio de los «fundamentos estructurales del mundo real», [...]. Las categorías [son] «fundamentos» ónticos, vale decir, como «determinaciones fundamentales del ente» respecto de los contenidos. [...] Será la] estratificación de lo real, [...] el principio fundamental que permite una ordenación de las categorías. [...]"

"[...] uno de los principales objetivos de la ontología es aprehender esa unidad del mundo, que escapa a las ciencias especializadas. La base de tal unidad está en las «categorías fundamentales» [...] de las que hay tres grupos: categorías «modales», [...] «elementales», [...] y «leyes categoriales». [...]"

"Toda esta «teoría general de las categorías», explica, según Hartmann, el orden del mundo sin recurrir a una divinidad creadora [...]."

---

MALIANDI, Ricardo: Ética: conceptos y problemas (1991), 2a ed., Bs. As., Biblos, 1994, fragmentos.

Compendia: Eugenio Tait

Cap. I

La ética es la tematización del ethos. La ética es la disciplina, y la moral lo tematizado.

Conceptos del ethos:

- etimológica:

- êthos ® aprox. carácter, morada donde se habita

- éthos ® hábito

- contemporánea:

- ethos ® moralidad

La verdadera ética es ontológica, o sea, un pensar que afirma la morada en el ser. La ética es la reflexión sobre la moralidad, reflexión que busca normas.

Aristóteles fue el primer filósofo que estableció a la ética como disciplina filosófica autónoma.

Convertir algo en tema —asunto—, puede hacerse mediante:

- explicitaciones

- problematizaciones

- investigaciones

- teorizaciones

- ordenaciones

- meditaciones

- discusiones (diálogo dado por las discusiones de argumentaciones)

## Cap. II

El ethos tiene variedad de manifestaciones, según la cultura, la etnia, etc.

El ethos presenta dimensiones bipolares, es decir, «dos caras de una misma moneda». Hay muchas dicotomías, pero las más importantes son:

- bipolaridad intraética:

deber, y - deonto-axiológica (normativo-valorativo). Lo normativo alude al lo valorativo a la evaluación de los actos.

norma ⇔ valor

- axiológica

bien	valor
-	-
-	-
mal	disvalor

- bipolaridad extraética (entre lo ético y lo extraético):

- onto-deóntica

ser      $\neg^{\textcircled{R}}$  deber ser

### Cap. III y V

La «reflexión» —racionalidad— es un acto por el cual el sujeto se convierte en objeto de sí mismo.

Los «niveles de reflexión»:

La «reflexión moral» expresa el pensamiento no-sistemático que se tiene sobre lo moral, de una manera espontánea y sin interesarse por sus principios. Pregunta el «qué».

La «ética normativa» expresa el estudio sistemático de los fundamentos de lo moral. Pregunta el «por qué». Sus fundamentaciones posibles son, según los criterios:

- a)     - deontológica (Kant, cristianismo, etc.)
  - teleológica [o consecuencialista] (utilitarismo, etc.)
- b)     - empírica (utilitarismo, evolucionismo, etc.)
  - trascendental (discursiva de Apel, etc.)
- c) Como negación de la posibilidad de fundamentar a la ética:
  - relativismo moral (sofistas, psicologismo, etc.)
  - escepticismo moral (Feyerabend, algunos postmodernos, etc.)

crítico de - falibilismo moral (moral provisional cartesiana, racionalismo Albert).

d) Según el origen de lo moral.

religiosa, - heteronomismo (los principios provienen de una autoridad: biológica, sociedad, etc.)

etc.) - autonomismo (los principios morales provienen del sujeto: Kant, etc.)

La «metaética» es la ética que investiga el lenguaje normativo —de la reflexión moral y de la ética normativa. Es un metalenguaje, es decir, un lenguaje que habla de otro lenguaje, en este caso del lenguaje de la ética y de la moral. Sus teorías se encuentran en función de si los términos morales expresan algún tipo de conocimiento:

- cognitivista (las proposiciones morales expresan algún tipo de conocimiento, ya sea verdadero o falso)

- definicionista

- naturalismo (utilitarismo, evolucionismo, etc.)

- transmetafísica

- naturalismo teológico

- no definicionista

- intuicionismo (corrección crítica del naturalismo. V.g.:

Moore,

Scheler, Hartmann, etc.)

- discursivista

- no cognitivista (no expresan verdad o falsedad. V.g.: las proposiciones metafísicas, los imperativos éticos, etc.) (surgen sobre todo a partir del Círculo de Viena)

- imperativismo (Carnap)

- emotivismo (Stevenson, Ayer)

- prescriptivismo (corrección crítica del emotivismo. V.g.: Are)

- decisionista (Sartre, Popper)

- polifuncionalista (Nowel-Smith, Warnock)

La «ética aplicada» es la aplicabilidad de las normas a los problemas morales. Ella contempla las nociones:

- el situacionismo (las situaciones son siempre distintas, de modo que no hay normas universales. La dificultad de la situación será la de encontrar cuál es la norma afín para resolver cada problema)

- el casuismo (los hechos morales, aunque sean distintos, son "casos" de posible aplicación común. Aquí las normas sirven, pero el problema será encontrar cuál de ellas es la que realmente sirve. Por ej.: la jurisprudencia se sirve del casuismo).

- Se enfrentan normalmente: situacionismo –® casuismo

La interdisciplinariedad es indispensable para la ética aplicada. Los grados de aplicación serían:

#### Cap. IV

El «método» es la actitud formal adoptada en la tematización. Se distinguen:

- la
- fenomenológico (se busca limpiar el campo de observación, por medio de reducción o epojé, para quedarse exclusivamente con la esencia).
  - analítico (descomponer la dificultad en partes).
  - dialéctico (contraposición y composición de los pensamientos, buscando una síntesis).
  - hermenéutico (se fundamenta en el contenido de la experiencia histórica).



- trascendental ["«conocimiento» de las condiciones de posibilidad de autoconocerse —reflexión de la razón sobre sí misma— a priori"] (pregunta sobre las condiciones de posibilidad de la argumentación. Para que ello pueda darse Apel dice que es necesario que lo fundamentado no pueda ser negado ni autofundamentarse a su vez en sí mismo)

## Cap. V

Posiciones según la «rigurosidad de las normas»:

V.g.: - rigorismo (no hay términos medios, ni mezclas, etc. en sus aplicaciones. Kant).

algunos - latitudinarismo [de latitud: amplitud] (las normas son flexibles. V. g: teólogos anglicanos, platonistas de Cambridge).

- indiferentismo (algunas acciones son indiferentes)

- sincretismo (algunas acciones son a la vez buenas y malas)

Concepciones éticas de la «esencia de lo moral»:

- ética "material" (tematiza el contenido, pregunta el «qué se hace»)

- empírica

- de bienes (hedonismo, eudemonismo, utilitarismo, etc.)

- de fines (evolucionismo, perfeccionismo teleológico, etc.)

- a priori (ética material de los valores)

Kant, - ética formalista (tematiza la forma, pregunta el «cómo se hace») V.g.: Sartre, ética discursiva (Habermas y Apel).

-----  
-----

Compendia: Eugenio Tait

ÍNDICE (personal)

Ética material de los valores (Ética Material de los Valores)

Generalidades

Scheler y Hartmann

Hartmann

von Hildebrand

Ética de la comunicación consensual (o del discurso)

Apel

Maliandi

Ética Material de los Valores

Generalidades

Desarrollada por Max Scheler y corregida y ampliada por Nicolai Hartmann.

"[...] El punto débil de la Ética Material de los Valores fue, sin duda, el intuicionismo. [...] Para] una ética normativa, donde lo que se trata es hallar el fundamento, el intuicionismo no sirve. Sobre todo: no ofrece criterios metodológicos para esa finalidad.

Lo que interesa en una ética normativa [...] es probar la validez intersubjetiva de lo que se esgrime como «principios morales». [...] La *Ética Material de los Valores*, en realidad, hace depender lo «normativo» de lo «valorativo»: las normas morales se fundan en valores. Esto distingue a la *Ética Material de los Valores* de la ética formal kantiana, para la cual los valores se fundan en normas: algo es moralmente «bueno» porque se debe hacer (mientras que para la *Ética Material de los Valores* algo «se debe hacer» porque es bueno). [...]"

bueno                      ® deontológico                      Scheler y Hartmann (*Ética Material de los Valores*)

deontológico      ® bueno                      Kant

"[...] los (evidentes) defectos de fundamentación de la *Ética Material de los Valores* no resultan insuperables."

"[...] los valores no son categorías, [...]."

"[...] el «deber-hacer» no puede apuntar a valores morales; no se refiere a ellos. [...]"

#### Scheler y Hartmann

"[...] Los valores son concebidos —tanto en la ética de Scheler como en la de Hartmann— en el marco de un estricto objetivismo, en el que se les asigna carácter absoluto y a priori. [...]"

"[...] los valores se aprehenden emocionalmente, es decir, [...] por medio de actos emocionales intencionales, como el «percibir sentimental», el «preferir» o el «amar». [...]"

"[...] Cuando se sostiene una teoría «objetivista», es tanto más necesario indicar instancias intersubjetivas en defensa de ella, y es esto lo que falta en la *Ética Material de los Valores*. Puede ser que los valores se aprehendan por medio de actos emocionales; pero es claramente ilícito recurrir a estos mismos actos para probarlo."

"[...] Scheler en su muy discutida —y discutible— tesis de que los conocimientos teóricos se funda en conocimientos axiológicos emocionales [...] presupone, en tal sentido, una «captación de valor» [...]."

"[...] Hay que explicar dos cosas: 1) por qué hay valoraciones incorrectas, y 2) cómo se reconoce las correctas. [...]"

"[...] lo que la *Ética Material de los Valores* descubre, en definitiva, es el hecho de toda valoración moral presupone necesariamente valores extramorales. [...]"

"[...] El verdadero eje de la ética scheleriana se encuentra en su fórmula según la cual el valor moral (es decir, el valor de lo bueno) se da exclusivamente en la coincidencia del valor intentado con el valor «preferido». [...] La distinción que debe hacerse siempre es entre el valor «intentado» y el valor de la intención. [...]"

"[...] a la moralidad le está vedado apuntar a la realización de sí misma. Scheler lo expresa con una acertada imagen: el acto moral queda de espaldas a su propio valor. [...] No actuaremos (moralmente) bien si lo que tratamos es tan sólo de actuar (moralmente) bien o de «ser buenos», porque en tal intento invertimos la dirección que caracteriza a la intención moral. [...] Ya Kant lo había advertido cuando sostenía que la «buena voluntad» nunca puede tener como «materia» lo bueno moral. Pero, según Scheler, Kant mismo cae, sin darse cuenta, en ese fariseísmo, porque, al declarar que lo bueno está determinado por el deber, deja implícita una identificación entre el actuar bien y el actuar por deber, [...]"

"[...] Para Scheler, [...] los valores intentados en la acción moral tienen que ser exclusivamente valores extramorales; para Hartmann son casi siempre valores extramorales; aunque pueden ser también, ocasionalmente, otros valores morales. [...]"

## Hartmann

"[...] Hay, según Hartmann, ciertas incapacidades para la aprehensión de valores, no sólo en individuos, sino también en grupos humanos o en épocas enteras, e incluso en la humanidad en su conjuntos. [...] La causa [es] lo que denomina «estrechez de la conciencia valorativa» [...] En ella hay «descubrimientos, pero también «pérdidas» de valores [y] no puede ser considerada, a su vez, como una idea valorativa. [...]"

Hartmann destaca dos conciencias de valores: la primaria (dada por el límite de «obyección») y la secundaria (reflexión filosófica no limitada a la estrechez dada por el límite de «cognoscibilidad»).

"[Hartmann denomina la «antinomia ética fundamental» al rechazo de] la idea scheleriana de que los valores superiores fundan a los inferiores, alegando que [es un] intento de «fundación al revés» [...] Sostiene] que lo «fundante» es más bien lo «inferior»; no por ser inferior, sino por ser más «fuerte». [...]"

"[...] Aunque los valores intentados no pueden ser (moralmente) los valores de la intención, no se excluye la posibilidad de que aquéllos sean del mismo orden que éstos, es decir, que sean valores de un acto, [...]"

"[...] la referencia del valor moral al extramoral, referencia que, [...] puede ser también del valor moral a otro valor moral. [...]"

von Hildebrand

"[...] Dietrich von Hildebrand, [...] que distingue tres formas de «ceguera axiológica»: la «total» [...], la «parcial» [...], y la de «subsunción» [...]."

Ética de la comunicación consensual (o del discurso)

Apel

Desarrollada especialmente por Jürgen Habermas y Karl-Otto Apel.

"[...] se trata de una ética de normas y no de una ética de valores. [...]"

"[...] lo que realmente importa, según Apel, es lograr una fundamentación, la cual equivale a garantizar la validez intersubjetiva [de las normas]. Pero esa validez no puede asegurarse por el mero recurso a «evidencias de conciencia», como lo ha pretendido la filosofía trascendental clásica (incluyendo en ésta desde Descartes hasta Husserl). [...]"

"[...] La «pragmática trascendental del lenguaje» indaga, reflexivamente, las condiciones de posibilidad de toda argumentación, [...]."

"[...] la fundamentación ética [consiste] en mostrar que toda argumentación presupone también una «norma moral básica», que exige la permanente búsqueda de consenso, y, por ende, la solución de todo posible conflicto de intereses personales, no por violencia, sino por medio del acuerdo entre todos los involucrados. [...]"

"[...] Todo el que argumenta presupone necesariamente dos cosas: 1) una comunidad real de comunicación, de la que él mismo se ha vuelto miembro a través del proceso de socialización, y 2) una comunidad ideal de comunicación, capaz de entender adecuadamente el sentido de sus argumentos y juzgar acerca de la verdad que éstos sostienen. [...]"

Maliandi

"[...] Una «reconstrucción» de la Ética Material de los Valores que partiera de la ética de la comunicación [creo que consistiría] en conceder a la ética formal (y a la ética de la comunicación) que los valores morales se funden en normas, y añadir, a la vez, que las normas se funden en valores extramorales. [...]"

valores extramorales ® normas

MALIANDI, Ricardo: N. Hartmann, Bs. As., Centro Editor de América Latina, s/f, fragmentos.

Compendia: Eugenio Tait

---

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).



**editorial del cardo**